

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN NACIONAL PROFESIONAL Y TÉCNICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE VERAGUAS

PLAN ANUAL DE CONSEJERIA

AÑO ACADÉMICO 2023

INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE VERAGUAS

PROFESOR CONSEJERO: OCTAVIO REYES, MSc.

ESPECIALIDAD: Bachiller en Auto trónica

GRUPO: 10° L

TURNO: Matutino

Fecha: 17 de marzo 2023.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Mantener una guía educativa de orientación dirigida, a asegurar el buen éxito en los estudios de los estudiantes.
2. Orientar al estudiante en su formación de la personalidad como joven para que sea un individuo digno y responsable.
3. Representar en el colegio a mis estudiantes aconsejados ante el personal Docente y Administrativo del plantel para cualquier situación que se presente.
4. Mantener una constante comunicación con los padres de familia, para discutir los problemas de la educación de los alumnos asignado a la consejería.
5. Inculcar cambios significativos de los estudiantes en las prácticas de valores y de aprendizajes, dirigidos a la formación de un individuo, critico, colaborativo y reflexivo, apto para enfrentarse a problemas reales en su vida estudiantil, en la familia, la comunidad y su vida profesional.
6. Orientar a los estudiantes continuamente sobre las medidas de bioseguridad para la prevención del contagio del Covib 19 tanto en el colegio como en su comunidad y hogar

ACTIVIDADES AL INICIO DEL AÑO:

1. Realizar la bienvenida de los estudiantes al año lectivo 2023.

2. Hacer las observaciones sobre las normas disciplinarias establecidas por nuestro centro educativo.

(Reglamento Interno IPTV, Decreto 162 y decreto 142).

3. Aplicar en coordinación con los Departamentos de Orientación y la Comisión de Bienestar Estudiantil una encuesta socio-económica, para lograr establecer las carencias y necesidades de los estudiantes.

4. Discutir los criterios de evaluación a utilizarse durante el año escolar 2023, en los laboratorios, asignatura y apreciación de la especialidad. (Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación)

5. Seleccionar de forma democrática a los estudiantes que integrarán el cuerpo de Orden y Disciplina Escolar y Cruz Roja.

ACTIVIDADES DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2023

1. Conversatorio permanente sobre el uso correcto del uniforme, corte de cabello y otros.

2. Procurar que el estudiante mantenga una buena disciplina dentro y fuera del plantel.

3. Conversar permanentemente sobre los deberes y derechos de los estudiantes.

4. Orientar al estudiante sobre algunas técnicas y hábitos de estudio.

5. Investigar los antecedentes académicos de cada uno de los aconsejados.

6. Llevar un control trimestral de las calificaciones de cada asignatura por aconsejado.

7. Dictar puntual y oportuna los temas y objetivos de las asignaturas.

8. Procurar la práctica de hábitos y actitudes deseables.

9. Orientación de los servicios que brinda la escuela, sobre bienestar estudiantil, uso de biblioteca, comedor escolar, gabinete psicopedagógico y otros.

10. Participar con los aconsejados de las actividades religiosas, culturales, recreativas, aniversario, día del estudiante y de días patrios programadas por el plantel.

11. Brindar apoyo moral y didáctico a los aconsejados de condiciones especiales, escuchando sus inquietudes.

12. Se tratará con los demás profesores, problemas académicos, disciplinarios y otros de aconsejados.

13. Se informará a los padres y madres de familia sobre el progreso de sus hijos o acudidos.

14. Tratar diferentes temas de interés general o a solicitud de los estudiantes y según las necesidades actuales.